

3. Otras disposiciones

CAMARA DE CUENTAS DE ANDALUCIA

RESOLUCION de 28 de septiembre de 1999, por la que se ordena la publicación del Informe de Fiscalización del Análisis de la situación de la Tesorería de las Universidades de Andalucía, correspondiente al ejercicio 1995.

En virtud de las facultades que me vienen atribuidas por el artículo 21 de la Ley 1/1988, de 17 de marzo, de la Cámara

de Cuentas de Andalucía, y del acuerdo adoptado por el Pleno de esta Institución, en la sesión del día 18 de mayo de 1999,

RESUELVO

De conformidad con el art. 12 de la citada Ley 1/1988, ordenar la publicación del Informe de Fiscalización del Análisis de la situación de la Tesorería de las Universidades de Andalucía, correspondiente al ejercicio 1995.

Sevilla, 28 de septiembre de 1999.- El Consejero Mayor,
Rafael Navas Vázquez.

INFORME DEL ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE LA TESORERÍA DE LAS UNIVERSIDADES DE ANDALUCÍA 1995

El Pleno de la Cámara de Cuentas de Andalucía en su sesión celebrada el día 18 de mayo de 1999 con asistencia de todos sus miembros, ha acordado aprobar por unanimidad el Informe de Fiscalización del Análisis de la Situación de la Tesorería de las Universidades de Andalucía, correspondiente al ejercicio 1995.

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN

II. OBJETIVO Y ALCANCE

III. LIMITACIONES

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES

V. ANEXOS

APENDICE

- I. UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
- II. UNIVERSIDAD DE CÁDIZ
- III. UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
- IV. UNIVERSIDAD DE GRANADA
- V. UNIVERSIDAD DE HUELVA
- VI. UNIVERSIDAD DE JAÉN
- VII. UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
- VIII. UNIVERSIDAD DE SEVILLA